

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN CEBRIÁN DE CASTRO

Anuncio

Acuerdo del Pleno de fecha 25-10-2023 de la Entidad San Cebrián de Castro por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024.

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 143, de fecha 11 de diciembre de 2023, de Aprobación Definitiva del Presupuesto General del 2024.

Donde dice:

Estado de Gastos:

Operaciones Corrientes (414.000), deberá decir (415.500)

Gastos en personal (212.000), deberá decir (213.500)

Operaciones de Capital (327.100), deberá decir (324.600)

Inversiones Reales (327.000), deberá decir (324.500)

Total (741.100), deberá decir 740.100

Estado de Ingresos:

Operaciones corrientes (451.000, deberá decir (453.200)

Transferencias Corrientes (180.000), deberá decir (188.200)

Ingresos patrimoniales (21.000), deberá decir (15.000)

Operaciones de Capital (290.100), deberá decir (286.900)

Transferencias de Capital (290.000), deberá decir (286.800)

Total (741.100), deberá decir 740.100

San Cebrián de Castro, 21 de febrero de 2024.-El Alcalde.

R-202400548

